



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-311-1-MIC014P-0000609-E-X-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION REGIONAL SURESTE
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA FERROVIARIA, A TRAVÉS DE COORDINAR A LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO EN LOS CENTROS SCT DE LA JURISDICCIÓN DE REGIÓN PARA QUE VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, SU REGLAMENTO Y DISPOSICIONES VIGENTES APLICABLES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LA EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN CENTRO DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	VIGILAR QUE SE EFECTÚE LA VERIFICACIÓN DE VÍA FÉRREA, PUENTES, OBRAS DE ARTE, CAMBIOS DE VÍA Y SEÑALAMIENTO EN EL SISTEMA FERROVIARIO DE LA REGIÓN, POR PARTE DE RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDE DICHA VERIFICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR QUE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
2	SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE VERIFICACIÓN A TRENES DE CARGA, QUE TRANSPORTEN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS; ASÍ COMO, DE SERVICIO DE PATIO EN EL SISTEMA FERROVIARIO DE LA REGIÓN, MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN ELABORADA POR LOS VERIFICADORES RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS CUMPLAN EN SU OPERACIÓN CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.
3	VERIFICAR QUE SE LLEVE A CABO LA SUPERVISIÓN DEL EQUIPO TRACTIVO, DE ARRASTRE Y DE TRABAJO UTILIZADO EN LOS TRENES RESPECTIVOS, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN LA SUPERVISIÓN QUE EFECTÚAN LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, A FIN DE VIGILAR QUE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE RESPECTO DE SUS CONDICIONES FÍSICAS Y MECÁNICAS.
4	SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EN MATERIA ESTADÍSTICA DE OFERTA-DEMANDA, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN EL SISTEMA FERROVIARIO DE LA REGIÓN, CON EL APOYO DE LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS POR REGIÓN, A FIN DE CONTAR CON HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EVALUAR A LAS MISMAS.
5	DETERMINAR ESTADÍSTICAS RELATIVAS AL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, CON EL FIN DE OBTENER ELEMENTOS DE CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA QUE CONFLUYEN EN LA REGIÓN.
6	PROPONER CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LOS REPORTES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL GRADO DE RECOMENDACIÓN Y/O SANCIÓN Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD RECTORA EN EL SECTOR FERROVIARIO.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	DISEÑAR ESTUDIOS EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN EL SISTEMA FERROVIARIO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONCESIONADAS, DE MANERA CONJUNTA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS CENTROS SCT, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CRITERIOS DE VERIFICACIÓN QUE SEAN DE OBSERVANCIA Y APLICACIÓN GENERAL PARA LOS MENCIONADOS CENTROS SCT.
8	REGULAR LOS ESTUDIOS EN MATERIA DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES ELABORADOS POR LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN GENERADA DE LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN A CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS, CON EL FIN DE INTEGRAR CRITERIOS DE VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA FERROVIARIO.
9	PROMOVER LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA FERROVIARIO DE LA REGIÓN, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LOS MISMOS A LOS RESPONSABLES DE TRANSPORTE DE LOS CENTROS SCT, CON EL PROPÓSITO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN MATERIA FERROVIARIA A CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS EN LA REGIÓN.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIÓN INTERNA: CON LA SUBDIRECCIÓN E INTERACTÚA CON CENTROS SCT.
RELACIÓN EXTERNA: CON EMPRESAS CONCESIONARIAS FERROVIARIAS, PERMISIONARIAS, ASIGNATARIAS; ASÍ COMO, PÚBLICO EN GENERAL Y USUARIOS DEL SERVICIO.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

SE REQUIERE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD FERROVIARIA Y ATRIBUCIONES EN MATERIA FERROVIARIA Y MULTIMODAL. ASIMISMO, SE REQUIERE DOMINIO BÁSICO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA
ARQUITECTURA
MECANICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS FERROCARRILES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	

NOMBRE Y FIRMA

<input type="text"/>	<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN <input type="text"/>	
	día/mes/año.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

